

abasto comun de vino por lo que venia  
al corriente año, vago las moderaciones  
e precios que cuentan en el experimente  
y Dipenon que los S. J. fines de mayo,  
D. Jof. Guzmanera, D. Jof. Maria Ruiz,

D. Benito de Mayo enobian sucesor,  
D. Fran. Garcia Navarro accidental.

Taberna de Carvon en este Ayuntamiento. Se ha dado cuenta  
y Cante de Noza por el Sr. D. Andres Ferrer Regidor

que en virtud del encargo que esta  
Ciudad letoria tiene para q. indagar  
si era cierto se estaban haciendo por  
algunos vecinos de Cartagena debrar  
partidos de Carvon y vasa de mores

vago para otros fines, en virtud  
de repachos de D. Intendente de Cartagena

que en estos se hubieren prevenido  
ata D. Justicia ni a esta Ciudad para

de cumplimiento en la parte que  
le toca de averia y recaudacion

de los dchos. repachos. para la corresponden; y  
que con esta fecha se ha mandado q.

Antonio de Guzman y Rafael Garcia  
estavan en este termino y en virtud

de repachos havendo aq. d. d. d. d. d.  
D

